



**ACTA No. 012 DE 2015
CONSEJO CURRICULAR TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD, INGENIERÍA EN DISTRIBUCIÓN Y REDES ELÉCTRICAS E INGENIERÍA ELÉCTRICA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS**

En Bogotá se reunió el Consejo Curricular de Tecnología en Electricidad, Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos, en sesión del día Martes 04 de Agosto de 2015 a la 12:30 pm en la Sala de reuniones del Proyecto Curricular. El ingeniero Henry Felipe Ibáñez Olaya, en calidad de Presidente del Consejo Curricular, sometió a consideración de los asistentes el orden del día, quedando aprobado tal como sigue:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

2. Tema

- Evaluación Perfil Docente HC

3. Propositiones y Varios

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

Hecho el llamado a lista se constató el quórum con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Curricular:

Miembros:

Henry Felipe Ibáñez Olaya	Presidente del Consejo
Helmut Edgardo Ortiz Suarez	Representante del componente profesional por parte de Tecnología en Electricidad
Fernando Martínez Santa	Representante del componente profesional por parte de Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.
Fred Giovanni Murillo Rondón	Representante del componente de Integración por parte de Tecnología en Electricidad, Ingeniería en Distribución y Redes Eléctricas e Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos.
Ricardo Gordo Muskus	Representante del Componente del Área Socio- Humanística
Ángela Johanna Sabogal Escobar	Representante Estudiantil

Invitados

Elizabeth Bermúdez Rodríguez	Secretaria del Consejo Curricular de Carrera.
------------------------------	---



2. Tema Central:

- Evaluación Perfil Docente HC:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA.

La valoración de los aspectos de las hojas de vida se realizó bajo la normatividad vigente.

Los aspectos a evaluar y su correspondiente ponderación acordados por el Consejo Curricular se presentan en la tabla 1

ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	OBSERVACIONES
Cumplimiento de perfil		<ul style="list-style-type: none">• A los aspirantes que cumplan el perfil publicado, se les evaluará su hoja de vida.
Experiencia profesional calificada	30	<ul style="list-style-type: none">• 600 horas cátedra por semestre = 1 año de experiencia docente universitaria tiempo completo• Tiempo de experiencia profesional en campos diferentes a la docencia universitaria se multiplicará por 0.5• La experiencia profesional se medirá a partir de la fecha de grado en la cual el participante acredite su título profesional.• Se acuerda tomar para todos los participantes un tiempo máximo de 60 meses en la valoración de la experiencia profesional calificada equivalente certificada para cada participante, y en cuyo caso se asignará la puntuación máxima. La puntuación para los aspirantes que acrediten experiencia profesional certificada menor a 60 meses según las equivalencias, puntuarán de forma proporcional al tiempo certificado.
Títulos de Postgrado y/o estudios de Postgrado	15	<ul style="list-style-type: none">• Doctorado: 15 puntos.• Magister: 11.25 puntos• Especialista : 7.5 puntos• Si el participante acredita certificación de estudios de doctorado o de maestría, la puntuación se llevará a cabo de forma proporcional a los créditos cursados en alguno de los respectivos programas.
Afinidad hoja de vida con perfil publicado	25	<ul style="list-style-type: none">• Se tendrá en cuenta la afinidad de la experiencia profesional con el perfil publicado.
Investigación	15	<ul style="list-style-type: none">• Se tendrá en cuenta solamente certificaciones de grupos de investigación institucionales de la Universidad donde el participante haya o esté vinculado.• El Consejo Curricular acuerda conceder 5 puntos por año de participación activa en grupos de investigación a cada participante, debidamente certificada por un Grupo de Investigación activo.
Publicaciones	15	<ul style="list-style-type: none">• Se tendrá en cuenta solamente las publicaciones y ponencias con su respectivo soporte y se acuerda otorgar 5 puntos por publicación acreditada a partir de la obtención del título de ingeniero.

HOJAS DE VIDA RECIBIDAS.

Perfil 1: Licenciado en Física o Físico con título o estudios de maestría en área del concurso y preferiblemente con experiencia docente universitaria.



Se recibieron diez (10) hojas de vida las cuales se muestran en la tabla siguiente tabla.

No	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE
1	80208133	Elkin Adolfo Vera Rey
2	80233012	Seul Saenz Bravo
3	1032389446	Marlon Alejandro Pinillo
4	53140593	Nidia Danigza Lugo López
5	79555598	Carlos Joel Perilla
6	1031125437	Johanna Carolina Espinel Montes
7	80161791	Camilo Ernesto Calderón
8	79535234	Gonzalo Adolfo Guerrero
9	1024466788	Dairo Giovanni Rocha
10	80773071	William Arley García Parra

REVISIÓN DE REQUISITOS DEL PERFIL.

El Consejo Curricular verificó el cumplimiento de los requisitos mínimos estipulados en la convocatoria, **mediante los soportes** entregados por los concursantes en las hojas de vida.

Los aspirantes que cumplen el perfil se muestran en la tabla siguiente:

PUBLICACION	ÁREA DEL CONCURSO	PERFIL	HOJAS DE VIDA
2381	Ciencias Básicas	1	1
			2
			3
			4
			5
			7
			8
			9
			*10

Los aspirantes que **no cumplen** con el perfil se muestran a continuación:

PUBLICACION	ÁREA DEL CONCURSO	PERFIL	HOJAS DE VIDA	OBSERVACION
2381	Ciencias Básicas	1	6	Se descarta la hoja de vida porque no anexo el soporte donde acredite el título de pregrado
			*10	El aspirante cumple con el perfil pero por ser docente del distrito no puede asumir la carga en su totalidad



EVALUACION DE HOJAS DE VIDA POR PERFIL

No	Experiencia profesional calificada 30p	Títulos de posgrado 15p	Afinidad HV con el perfil 25p	Investigación 15p	Publicaciones 15p	PUNTAJE TOTAL
1	9,36	11,25	25	5	5	55,61
2	2,61	9,375	25	0	0	36,985
3	5	11,25	25	0	0	41,25
4	16,5	11,25	25	10	15	77,75
5	0	11,25	25	0	0	36,25
7	15,25	9,375	25	0	5	54,625
8	0	0	25	0	0	25
9	11,125	2,25	25	0	0	38,375

ORDEN DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Cedula de Ciudadanía	Número de la Hoja de Vida	Nombre del Aspirante	PUNTAJE TOTAL
53140593	4	Nidia Danigza Lugo López	77,75
80208133	1	Elkin Adolfo Vera Rey	55,61
80161791	7	Camilo Ernesto Calderón	54,625
1032389446	3	Marlon Alejandro Pinillo	41,25
1024466788	9	Dairo Giovanni Rocha	38,375
80233012	2	Seul Saenz Bravo	36,985
79555598	5	Carlos Joel Perilla	36,25
79535234	8	Gonzalo Adolfo Guerrero	25

Ganador del Concurso: Nidia Danigza Lugo López



3. Proposiciones y Varios

3.1. Solicitudes de Docentes:

CEDULA	DOCENTES	SOLICITUD	DECISIÓN
80.152.009	Fernando Martínez	Aval Académico y Económico: Evento: The 16th International Conference on Intelligent Data Engineering and Automated Learning (IDEAL2015) Lugar: Wroclaw (Polonia) Fecha: Del 14 al 16 de Octubre del 2015 Valor Solicitado: \$2.700.000 Rubro: Capacitación Observación: El docente Henry Ibáñez les cede la parte de su rubro de capacitación a los docentes Fredy Martínez y Fernando Martínez (\$900.000). El costo es para el pago de la inscripción del evento en mención organizado por la IEEE SMC Systems, Man, and Cybernetics Society. En este evento se le aprobó a cada docente una ponencia titulada. <ul style="list-style-type: none">• Study of collective robotic tasks base don the behavioral model of the agent.• Minimalisst artificial eye for autonomous robots and path planning Nombre a Quien va Dirigido el Avance: Fernando Martínez Santa	El Consejo Curricular da Aval Académico y Económico a los docentes Fernando Martínez Santa y Fredy Hernán Martínez Sarmiento.
11.187.193	Fredy Hernán Martínez Sarmiento		
52.529.975	Yaqueline Garzón Rodríguez	Aval Académico y Económico: Evento: CICOM 2015 Lugar: Cartagena de Indias (Colombia) Fecha: Del 24 al 26 de Septiembre del 2015 Valor Solicitado: \$900.000 Rubro: Capacitación Observación: El costo corresponde al pago de transporte, viáticos e inscripción del evento en mención, evento organizado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. A la docente Garzón se le aprobó para que sea presentado ante el congreso el artículo titulado: <ul style="list-style-type: none">• Arquitectura móvil para clasificación de ruidos cardiacos. Nombre a Quien va Dirigido el Avance: Yaqueline Garzón Rodríguez	El Consejo Curricular da Aval Académico y Económico a la docente Yaqueline Garzón Rodríguez para que participe en el evento en mención.



3.2. Solicitudes de Estudiantes:

CODIGO	NOMBRE	SOLICITUD	DECISIÓN
20021072092	Ortega Pulido Diego Esteban	<p>Revisión y Evaluación Trabajo: Asignatura: Análisis de Señales Utilizando Fourier y Wavelets (Profundización I). Docente: Wilmar Díaz</p> <p>Motivo: El estudiante manifiesta mediante oficio radicado el día 17 de Junio y certificado por la oficina de Bienestar Institucional con fecha del 10 de Junio y radicado ante coordinación el 12 de Junio, se excusa por inasistencia el día 01 de Junio hasta el viernes 05 de Junio 2015, a causa de un compromiso de tipo laboral y donde recomiendan permitirle al estudiante cumplir con sus responsabilidades académicas, parciales o trabajos que durante se ausencia se hayan realizado, el estudiante manifiesta que la excusa no fue recibida de manera grata por el docente de la asignatura.</p> <p>Por tal motivo el estudiante solicita se apruebe la evaluación del trabajo por parte de otro docente, ya que esto perjudica su desempeño de este semestre y por consiguiente su graduación.</p>	<p>El Consejo Curricular acuerda solicitar al docente de la asignatura un oficio donde indique su versión de los hechos para aclarar la situación presentada por el estudiante Ortega. Debido a que el trabajo no fue entregado en las fechas establecidas y por lo cual no fue calificado y no existe la figura de segundo calificador.</p> <p>La excusa fue laboral, pero hay que tener en cuenta que se dio tiempo para entregar el trabajo y el cual lo pudo haber remitido por medio de un compañero(a).</p>

Ing. Henry Felipe Ibáñez Olaya
Presidente Consejo Curricular
Tecnología en Electricidad.
Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos

Proyectó EBR